

ESTRATEGIAS PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN LA EDUCACIÓN VENEZOLANA Y EL BIENESTAR EMOCIONAL

STRATEGIES TO STRENGTHEN MEANINGFUL LEARNING IN VENEZUELAN EDUCATION AND EMOTIONAL WELL-BEING

Yelixe Castillo

yelilinda21@gmail.com

ORCID 0009-0000-6366-4929

Departamento de Psicología. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

Recibido: 13/09/2023 - Aprobado: 29/11/2023

Resumen

El presente artículo busca promover estrategias de aprendizaje significativas que fortalezca el sistema educativo venezolano, incorporando el bienestar emocional para formar un ciudadano biopsicosocialmente integrado a la sociedad, enfrentando adversidades, obstáculos, permitiendo desarrollar la personalidad autotélica, y ser una persona con una buena autoestima y un estado anímico de felicidad, experimentando momentos de bienestar para lograr los objetivos que se proponga. De igual manera debe estar acompañado de emociones positivas, como el amor, empatía, alegría y ayudar a los demás, aspectos esenciales en la educación venezolana pilar fundamental en el desarrollo de un país. Así mismo reconocer conscientemente el despertar de su "yo" interior, todo esto desde una perspectiva humanista.

Palabras clave: Autotélica, bienestar emocional, felicidad, humanista.

Abstract

This article seeks to promote significant learning strategies that strengthen the Venezuelan educational system, incorporating emotional well-being to form a biopsychosocially integrated citizen into society, facing adversities, obstacles, allowing the development of the autophilic personality, and being a person with good self-esteem and a state of mind of happiness, experiencing moments of well-being to achieve the objectives that are proposed. In the same way, it must be accompanied by positive emotions, such as love, empathy, joy and helping others, essential aspects.

Keywords: Autotelic, emotional well-being, happiness, humanist.

Introducción

El Sistema Educativo Venezolano actualmente está en un proceso de crisis (socio económico, político, educativo, emocional, entre otros). Se puede decir que las políticas educativas no están formando un ciudadano biopsicosocialmente integrado, para enfrentar desafíos, obstáculos en la sociedad, e inclusive afectando su bienestar emocional. Por consiguiente, la educación es el pilar fundamental en el desarrollo de un país. Así mismo los docentes no se sienten incentivados para impartir las actividades académicas, debido a los bajos sueldos y salarios que devengan, especialmente a los que laboran en los planteles públicos y universidades.

Es prudente señalar, que la educación debe iniciarse desde el hogar, fomentando valores, como el respeto, confianza, honestidad, amor, seguridad, así mismo las escuelas como las universidades debieran crear un ambiente que coadyuve a formar un ciudadano responsable, optimista, para beneficio de sí mismo y de su entorno, fomentando una actitud positiva, todo ello encaminado a educar para la vida.

Por consiguiente, es necesario promover estrategias de aprendizaje significativas, constructivas donde el estudiante sea un ser activo, crítico, innovador, en conjunto con el docente. Existen argumentos que inducen a pensar que en la última mitad de los años 90 se presenta la revolución emocional, que afecta la psicología, educación y a la sociedad en general. El sistema educativo está más interesado en transmitir conocimientos, descuidando el bienestar emocional, por lo tanto, este artículo propone un enlace entre lo cognitivo y las emociones.

De tal forma, el objetivo principal es promover estrategias de aprendizaje significativas en beneficio del niño, joven y adulto, al sentir que son seres productivos y emocionalmente estables, buscando la “felicidad” como un estado emocional positivo que se acompañe con sensaciones de plena satisfacción.

Por último, el estudio se estructuró en cinco aspectos, en primer lugar la educación y transformaciones positivas en el entorno educativo, segundo incentivar la educación y el bienestar emocional, en este aspecto se aspira que el ser humano tenga una vida sana, feliz, con un estado de ánimo positivo, optimista, donde la persona se sienta bien consigo mismo y su entorno, controlando las emociones y además sea capaz de enfrentar las presiones, tercero la relevancia de la psicología positiva como “teoría” que busca trabajar sobre las fortalezas del ser humano, la autoestima y felicidad. Cuarto la importancia de la perspectiva humanista y el rescate de los valores esenciales en la sociedad y por ende en la educación venezolana. Quinto y último, las reflexiones centradas en estrategias de aprendizaje significativo y afectivo para el desarrollo integral humano en la sociedad y en la educación venezolana.

Educación y transformaciones positivas en el entorno educativo

La educación tradicional se ha centrado en el desarrollo cognitivo (intelectual), sin tomar en cuenta el bienestar emocional, algunos teóricos, como Bisquerra (2002), Goleman (2005), Seligman (2002), Alonso (2023), entre otros, señalan la importancia del bienestar emocional como eje principal en el desarrollo del

ser humano desde sus primeras edades y el rol del hogar, también en las escuelas, universidades en afianzar valores humanísticos como la gratitud, disciplina, amor, cordialidad, respeto, empatía, para formar un ciudadano responsable y con sentido altruista.

El siglo XXI ha presentado crisis políticas, económicas, sociales, educativas, emocionales, donde la familia, escuelas y universidades en esos aspectos tienden a sentirse desvalidos para enfrentar estos retos. Al respecto Freud (1968), *“la primera infancia de tres a seis años es significativa en el desarrollo de la personalidad del niño”* (p. 168), ya que al presentar dificultades y no obtener soluciones satisfactorias, incide en el devenir de su vida y por supuesto en la etapa adulta.

Visto lo anterior, y de acuerdo al desarrollo evolutivo del ser humano se hace necesario que la educación, como derecho irrenunciable, tal como lo define la Ley Orgánica de Educación (LOE) (2009);

Cap. I. Disposiciones Fundamentales.

Artículo 1: La presente ley tiene por objeto desarrollar los principios y valores rectores, derechos y deberes en educación que asume el Estado como función indeclinable y de máximo interés, de acuerdo con los principios constitucionales y orientada por valores éticos, humanistas para la transformación social, así como las bases organizativas de funcionamiento del Sistema Educativo de la República Bolivariana de Venezuela. (p.5)

En este articulado existe un compromiso del estado venezolano de forjar un ciudadano con valores éticos y humanistas iniciados en el hogar, escuelas, universidades, involucrando a trabajar mancomunadamente. De tal forma que, el ser humano con sentido ético y valores disminuyan los niveles de agresión, acoso, maltrato y transformar todos esos obstáculos en acciones positivas. Por supuesto la tarea no es fácil, pero tampoco imposible de lograr, todo lo que se procure se ha de alcanzar, en beneficio de un proceso de aprendizaje significativo donde los niños, jóvenes y adultos, sientan que son tomados en cuenta, ya que la importancia de ser escuchados son aspectos esenciales para sentirse que forman parte de su comunidad.

La educación venezolana debe formar un ciudadano responsable, disciplinado que asuma estrategias de aprendizajes novedosas, creativas y positivas, que permitan resolver problemas e ir desarrollando una personalidad con rasgos de optimismo constructivo que beneficie a su persona y al entorno donde reside.

Vale decir, transformar los obstáculos en desafíos que den ganas de vivir al sentirse emocionalmente equilibrados. Todo eso se ha de lograr al hacer cambios positivos en las políticas educativas del estado, desde una visión humanista que beneficie al sistema educativo, en la formación de un ciudadano emocionalmente estable, superando las limitaciones mentales, considerando sus verdaderas posibilidades y convertirse en la persona que anhela ser. Todo esto desde un pensamiento optimista que contribuya con el bienestar emocional.

Por lo tanto, el reto de este siglo, colmado de tantas crisis en diferentes ámbitos, es aprender a enfrentarlos, a fluir sobre los retos, obstáculos, adversidades que se presentan, por tal motivo hay que desarrollar la personalidad autotética, Por ello, si su entorno es negativo, ya sea por maltratos, agresiones, vejaciones, eso influye en su personalidad y por supuesto repercute en su etapa adulta. De allí, que el tema educativo basado desde la perspectiva humanista insiste que la educación y el bienestar emocional es necesario en los pensum de estudio, ya que el niño, adolescente y adulto puedan resolver problemas por ellos mismos, contribuyendo a la reflexión y a la innovación educativa.

Educación y bienestar emocional

La educación y bienestar emocional según Bisquerra (2002), puede verse desde varios aspectos (educativos, sociales, salud, entre otros). El artículo tiene como finalidad el desarrollo integral del ser humano, dando relevancia a lo cognitivo y las emociones, donde esta última debe estar conectada con el desarrollo intelectual otorgándole la importancia que merece. El sistema educativo venezolano es un proceso caracterizado por las relaciones interpersonales, donde se debe exigir que se preste una mayor atención a las emociones.

Bisquerra (2002), enfoca que los altos índices de fracaso escolar, dificultades de aprendizaje, estrés, abandono de los estudios en las escuelas y universidades son provocados por estados emocionales negativos, como la apatía, depresión, y en algunos casos intentos de suicidio, en especial en la

etapa de la adolescencia. Todo ello, relacionado con déficit en la madurez y el equilibrio emocional.

De igual manera, todas las personas involucradas en el ámbito educativo (familias, docentes, estudiantes, entre otros) deben ir desarrollando la inteligencia emocional; al respecto Goleman (2005), considera la necesidad de auto dominio, persistencia y la capacidad de automotivarse. El mundo en el cual se vive reta a la paciencia, autocontrol, a la calidad de las relaciones con los demás, en consecuencia, el sistema educativo debe estar impregnado de motivación, valores, donde se observen que todas las personas involucradas en el proceso educativo trabajen en función de su crecimiento personal, profesional, emocional, incluyendo el entorno comunitario.

Por consiguiente, Goleman (1997) expone la necesidad de una buena salud mental, con conciencia de las emociones y el control de las mismas, donde la emocionalidad ligada a la motivación hace que el ser humano se sincronice consigo mismo y con su entorno, ya que las personas que dominan estas habilidades sociales y las buenas relaciones interpersonales e intrapersonales, fortalecen el sistema inmune, debido a que al sentirse que son valorados y colaboran con otros se enaltece la confianza, sabiduría, respeto, amor e inclusive sienten un regocijo de plenitud y felicidad. A tal efecto la psicología positiva brinda aportes valiosos a la educación y al bienestar emocional.

Psicología positiva

La psicología positiva es el estudio científico del funcionamiento humano positivo y el florecimiento en múltiples niveles que incluyen dimensiones

biológicas, institucionales, personales, relacionales, como lo expresa Seligman (2002), padre de esta teoría, ya que estudia los rasgos positivos basados en una rigurosa metodología científica, sus estudios en la observación de las conductas de las personas, mediante la aplicación de instrumentos y verificaciones de los resultados de los mismos, observó que al fortalecer los rasgos positivos del ser humano, como el optimismo, la alegría, autoestima, mejoran la calidad de vida, alcanzando altos niveles de bienestar emocional.

De igual manera, algunos autores la consideran como un enfoque, disciplina o rama de la psicología. El autor antes citado considera que de acuerdo al estudio del investigador puede ser enfocada la psicología positiva siempre y cuando trabaje en base a las fortalezas del ser humano. Es de destacar, que Seligman (2002) no le preocupa que sea vista como un enfoque, disciplina, perspectiva, corriente, puesto que lo más importante; para él es que se reconozcan las fortalezas y virtudes para enfrentar las dificultades, permitiendo adoptar una perspectiva más abierta respecto al potencial humano, aunado al desarrollo de la autoestima y el bienestar emocional.

En Venezuela. el campo de la psicología positiva es relativamente nuevo, algunas universidades como la Universidad Metropolitana, a nivel de postgrado y diplomados, están enfatizando la importancia de implementar, en las aulas de clases y en la vida cotidiana, hoy día en que el estrés, depresión, ansiedad, envuelve al ser humano, la necesidad, que a través de las fortalezas y virtudes, que tiene el hombre, desde tempranas edades, el niño, joven o adulto, tengan confianza en si mismo, para enfrentar los obstáculos.

Así mismo, la Universidad de Carabobo, en la Facultad de Ciencias de la Educación, Departamento de Psicología, en la unidad curricular Psicología del Aprendizaje, con el nuevo diseño curricular y saberes actualizados, se imparten los aportes significativos de la Psicología Positiva, generando resultados positivos en el estudiantado, al notar que cada ser humano puede lograr sus objetivos, metas, y al sentirse bien como persona puede ayudar a los demás, estos gratos momentos los envuelven en felicidad.

De tal suerte, que en la relación docente-alumno deberían existir lazos de igualdad y respeto, con empatía, estableciendo confianza, donde el estudiante, como ser activo, crítico, pensante e innovador, en unión con su profesor promuevan estrategias de aprendizaje significativo, convirtiendo las clases en actividades participativas y emocionantes. Por consiguiente, el proceso de aprendizaje, a través de la parte lúdica, musical, dibujo, estimulan la creatividad, igualmente realizar ejercicios como aprender a respirar, relajación, el conversar en grupos, conversatorios, entre otros ejercicios, estas estrategias coadyuvan el desarrollo de la personalidad.

Lo anteriormente expuesto, permite que el estudiante pueda drenar cualquier necesidad emocional, igualmente que al sentir que son escuchados y valorados por sus compañeros y docentes, ellos mismos den soluciones. Esto los conduce a desarrollar fortalezas, esenciales en el campo educativo y en su vida cotidiana. Al respecto Csikszentmihalyi (1997), el ser humano debe desarrollar:

1. Definir metas, es decir estar claros de sus objetivos y al elegir sin nervios, ni pánico, reconociendo los desafíos para que las decisiones sean confiables y controladas, llevando a que el niño, jóvenes y adultos, puedan escoger por sí solos, el camino que consideren más adecuado, teniendo libertad para hacerlo.
2. Sentirse inmerso en la actividad, es decir, involucrarse en lo que se va a realizar activamente, en tanto su mente no divague, porque posea voluntad.
3. Prestar atención a lo que sucede; le es fácil concentrarse y por tanto involucrarse.
4. Aprender a disfrutar de la experiencia inmediata, pues cuando se desarrolla la personalidad autotélica, la persona es sensible a la retroalimentación, puede disfrutar de la vida, incluso cuando las circunstancias objetivas sean brutales y desagradables, tienen el control de la mente significando que cualquier cosa que sucede puede ser fuente de regocijo.

Siguiendo el orden de ideas, y en beneficio del bienestar emocional en conjunto con la educación y con los aportes de la Psicología Positiva el ser humano puede lograr ser una persona feliz, frente a las adversidades que se puedan presentar. Al respecto Alonso (2023), considera que es necesario trabajar el “yo” interior desde la conciencia. Por eso la educación es la base fundamental para el desarrollo personal y emocional, ambas al ser incorporadas al sistema educativo formarán una persona dispuesta a colaborar con los demás de manera sincera, empática, cordial, agradable, buscando el camino de la

felicidad, sea esta en pequeños detalles, como el saber escuchar, reír, abrazar, que dan deseos de vivir.

De tal manera, que la sociedad venezolana está sedienta de ser escuchada y sus integrantes valorados como seres humanos. Alonso (2023), considera la educación como el principal pilar en cualquier sociedad, siendo el “maestro” la persona más importante en la formación de todas las carreras profesionales (médicos, ingenieros, abogados, arquitectos, economistas, educadores, entre otros también importantes). Sin ellos la sociedad no tendría sentido. La educación venezolana debe estar enmarcada desde la perspectiva humanista, con un ser humano impregnado de valores altruistas buscando fortalecer su autoestima y ser feliz.

Perspectiva humanista y el rescate de los valores

La Perspectiva Humanista, como reacción a las teorías tradicionales se fundamenta especialmente en las experiencias subjetivas, la libertad de elección y la relevancia del significado individual. De acuerdo a Arancibia et al., (2002) el enfoque Humanista nació como un movimiento de protesta, Maslow (1982), *“la denominó la tercera fuerza, enfatizando que es una alternativa en la cual valores como el altruismo, la dignidad, la verdad, la belleza, son insuficientemente estudiadas”* (p.78)

En consecuencia, este trabajo tiene una fundamentación humanista por el solo y simple hecho de acoger al ser humano con sus fortalezas y debilidades, su rol activo y la creencia de que las personas son capaces de enfrentar

adecuadamente los problemas de su propia esencia, y lo importante es llegar a descubrir y utilizar todas las capacidades en su resolución.

Algunos teóricos centrados en este enfoque como Rogers (1981), Maslow (1982), Seligman (2002), entre otros consideraban que el desarrollo del ser humano se centra en su independencia favoreciendo la autonomía, libertad, creatividad para ir desarrollando sus potencialidades. Esto conlleva a ir en contra de los métodos tradicionales de la enseñanza, los cuales se centran más en el contenido a aprender de manera memorística, con una falsa creencia de lo que se enseña es lo que se aprende.

Al respecto Rogers (1981), consideraba que el rol del docente es de orientación-aprendizaje, donde este autor señala que la enseñanza debe estar subordinada al aprendizaje. Por lo tanto, el curriculum se centra en los intereses y preocupaciones de los alumnos, y en unificar las destrezas cognoscitivas junto a las afectivas y sociales. Igualmente, Martínez (2009), expresa que la educación centrada en el sujeto con la finalidad de desarrollar una formación personal y humana que equilibre y que sentido a la formación profesional con valores, creatividad, para sentirse bien consigo mismo y el entorno, además:

El apetito intelectual que el estudiante siente hacia el programa centrado en la parte intelectual, donde la vida, solamente es satisfecha cuando el profesor le permite experimentar y vivir el profundo gozo espiritual que emana de un contacto directo con obras y autores de poderoso contenido educativo. (p.167)

Es prudente que deba existir la motivación por parte de todos los miembros, de la comunidad, en formar un ser optimista, reconociendo metacognitivamente que el niño de hoy no se parece en nada al del pasado, además reconocer que el maestro, por vocación, cambie su rutina de enseñar para brindar aprendizajes a través de vivencias. Así mismo, se deben rescatar las escuelas para padres, no con el enfoque tradicional, sino que las necesidades vengan de quienes la requieren, lo cual es de suponer que son los padres y representantes la encaminen. En este esquema el orientador, como profesional, debe buscar la integración absoluta escuela-comunidad. Lograr los propósitos de la perspectiva humanista le brindarían un hermoso espacio a la educación y al bienestar emocional del ser humano, abriendo puertas a una formación cognitiva-afectiva.

Reflexiones

- El sistema educativo venezolano basado en un enfoque humanista está en la obligación de considerar que las actividades en las aulas de clases, en los diferentes niveles de la educación, el aprendizaje debe estar conformado por estrategias significativas y constructivas, desarrollando una persona académicamente y emocionalmente equilibrada para enfrentar obstáculos y generar fortalezas que logren resolver sus retos en la vida.
- El estado venezolano, en la ley orgánica de educación, establece que es un derecho, el cual debe respetarse, pues es el vehículo que permite

formar un ciudadano acto con valores, principios que los ayuden a sentirse a gusto y de esta formar ayudar al país.

- El estado venezolano debe invertir recursos económicos suficientes, ya que, al formar un ciudadano con principios éticos y valores, se tendrá un país próspero, con calidad de vida, con sentido de pertenencia y amor a su patria.
- Es obligante que las estrategias de aprendizajes significativos se rescaten para la formación académica y el bienestar emocional.
- Las tecnologías que son importantes, como instrumentos para la educación, deben ser controladas, motivado a que un importante número de niños, jóvenes e inclusive adultos, abusan de esos medios afectando las relaciones interpersonales, la salud y la afectividad.
- Rescatar los programas de escuelas para padres innovadores, no tradicionales.
- El ser humano considera que la vida es bella cuando se siente valorado, respetado, con seguridad, de esta forma será feliz, en condiciones de transmitir en su colectividad que son valiosos, capaces de resolver problemas por ellos mismos, o con personas, o grupos, que transmitan seguridad y empatía.

Por último, el disfrute de la vida, al ver las cosas bellas, ya sea en pequeños detalles, como reír, bailar, abrazar, estos proporcionan felicidad. La Educación en palabras de John Dewey no es la preparación para la vida es la vida misma, sin lugar a dudas es el centro del desarrollo de un país.

Referencias

- Alonso, M. (2023). *El camino del despertar*. España: Espasa.
- Arancibia, V., Herrera, P. y Strasser, K. Otros (2002). *Psicología de la Educación*. (2ª ed.). España: Alfa Omega.
- Bisquerra, R. (2002). *Educación Emocional y Bienestar*. España: Paidós.
- Csikszentmihalyi, H. (1997). *Fluir*. España: Kairù.
- Freud, S. (1968). *El Malestar de la Cultura*. Obras Completas, Volumen III: Biblioteca Nueva.
- Goleman, D. (1997). *La Salud Emocional*. España: Kairós.
- Goleman, D. (2005). *Inteligencia Emocional*. Argentina: Vergara.
- Ley Orgánica de Educación (LOE) (15 de agosto de 2009). Gaceta Oficial N° 5929. (Extraordinario).
- Maslow, A. (1982). *La Amplitud Potencial de la Naturaleza Humana*. México: Trillas.
- Martínez, M. (2009). *La Psicología Humanista*. México. Trillas.
- Rogers, C. (1981). *Terapia centrada en el cliente*. España: Paidós.
- Seligman, M. (2002). *La Auténtica Felicidad*. España: B. de Bolsillos.